

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 9 de enero de 2023, inclusive, los siguientes valores emitidos por **JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS SOCIMI, S.A.**, CIF A-87104881:

2.000.000 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código de valor ES0105098042, procedentes de la ampliación de capital con cargo a reservas disponibles de agosto de 2022, a la par y un importe nominal total de 2.000.000 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de enero de 2023

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez